

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AMERICANLED SA
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Ibarra, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guallupe SN Manuela Sanz de esta ciudad, se reúnen los socios Ingeniera LORENA CUMANDA ENRIQUEZ CERON, propietaria de cuatrocientas aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el Ingeniero JOSE GUILLERMO MANOSALVAS SCACCO propietario de cuatrocientas aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes representan el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañía vigente.

Preside la Junta la Ingeniera LORENA CUMANDA ENRIQUEZ CERON y actúa como secretaria la Ingeniera SHEILA ALARCÓN GUEVARA. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pone en consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2018.

Se concede la palabra a la Ingeniera LORENA CUMANDA ENRIQUEZ CERON Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, el mismo quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del periodo antes mencionado.

Con respecto al segundo orden del día, todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 13h30, se da terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Ing. LORENA CUMANDA ENRIQUEZ CERON

CI. 0401361381

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Ing. JOSE GUILLERMO MANOSALVAS SCACCO

CI. 1002105912

ACCIONISTA



Ing. SHEILA CECILIA ALARCON GUEVARA

CI. 1003012604

SECRETARIA AD-HOC